



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES (USECIPOL)
RUC:	1798194891001
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO JOSE ROMERO OSEGUERA
FUNCIÓN:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS

PRESENCIAL
DUAL
EN LÍNEA
A DISTANCIA

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE		PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC					
UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES USECIPOL / SEDE		Pichincha	Quito	Quito	CALLE: MANUEL CORDOVA GALARZA NÚMERO S/N	diegoromero_25@yahoo.es	https://www.facebook.com/share/1JFdTMNJvE/7	1798194891001					
EXTENSIÓN O SEDE		NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL			CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO					
UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES USECIPOL / SEDE MATRIZ		DIEGO JOSE ROMERO OSEGUERA			RECTOR	POLICIA REFERENCIA: JUNTO AL GIR 07/10/2024	diegoromero_25@yahoo.es	(09) 402-2585					
NO. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	NO. ESTUDIANTES	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
1	MATRIZ	1	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS	DICAPACITADOS	
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	PROMOVER EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR MEDIO DE LA INCORPORACIÓN DE BECAS Y POLÍTICAS.	SE ESTABLECE EN REUNION CON EL CONSEJO TRANSITORIO, DENTRO DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES EN EL APARTADO DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS SE CONTEMPLA, BECAS PARA ESTUDIANTES DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL ECUADOR.	EN CUANTO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y CULTURA CUYO OBJETIVO ES PROMOVER EL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LOS ESTUDIANTES DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, LA CUAL CONTRIBUIRÁ A LA REDUCCIÓN DE BRECHAS HISTÓRICAS DE DESIGUALDAD, GARANTIZANDO EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CONDICIONES DE INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN LO CUAL AUMENTARÁ EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PUEBLOS Y NACIONALIDADES DENTRO DE LA USECIPOL.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	PROMOVER EL ACCESO, PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	SE ESTABLECIO EN EL ESTATUTO UNIVERSITARIO DONDE GARANTIZA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HABLA SOBRE PRINCIPIOS Y VALORES ESPECIFICAMENTE LA EQUITAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENFOCADAS EN LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DESEEN ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD, EL CUAL NOS PERMITE LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES DE DIFERENTES GRUPOS ETARIOS.	SE FACILITARÁ EL INGRESO A LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS SIN DISTINCIÓN DE ORIGEN ÉTNICO, EDAD, GÉNERO O CONDICIÓN SOCIAL, SE CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA EDUCATIVO INTERCULTURAL, TAL COMO LO PLANTEA LA AGENDA DE IGUALDAD. ADEMÁS, SE AVANZA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES PARA QUE TODAS LAS PERSONAS PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CONDICIONES DE EQUITAD.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	SE CONSOLIDÓ LA INCLUSIÓN DE PRINCIPIOS EN EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, QUE GARANTIZA EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ADEMÁS, SE INCORPORARON CRITERIOS DE EQUITAD EN EL REGLAMENTO DE ADMISIONES, CONTEMPLANDO EL ACCESO PREFERENTE PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y SECTORES HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS. ESTAS ACCIONES PERMITIERON ESTABLECER UNA NORMATIVA INSTITUCIONAL ORIENTADA A ASEGURAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.	LA NORMATIVA INSTITUCIONAL GARANTIZARÁ EL INGRESO, LA PERMANENCIA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA VIDA UNIVERSITARIA, CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO DE AVANZAR HACIA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR ACCESIBLE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD, CON ENFOQUE DE DERECHOS Y DE INTERSECCIONALIDAD.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	GARANTIZAR LA EQUITAD DEL ACCESO A LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SU PERMANENCIA Y CULMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL Y EDUCATIVO.	DENTRO DE LA USECIPOL EXISTE PARIDAD DE GÉNERO DENTRO DEL CONSEJO TRANSITORIO AL INCORPORAR MUJERES DENTRO DE SU ESTRUCTURA ORGANICA. SE GARANTIZÓ EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LO CUAL ESTA PLAZMADO EN EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE MENCIÓN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, Y CREANDO ESPACIOS DONDE LA MUJER PUEDE CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS SUPERIORES.	SE CONSEGUIRÁ LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO Y GENERAR ESPACIOS INCLUSIVOS PARA QUE LAS MUJERES PUEDAN CONTINUAR SUS ESTUDIOS, SE FORTALECEN LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA CERRAR BRECHAS HISTÓRICAS DE ACCESO Y PERMANENCIA DE MUJERES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	GARANTIZAR LA IGUALDAD Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA.	SE ESTABLECIÓ UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL RESPALDADA POR EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES, QUE GARANTIZA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESOS A BECAS PARA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA, PROMOVRIENDO ASÍ UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON ENFOQUE DE DERECHOS.	SE GARANTIZARÁ EL ACCESO EQUITATIVO A PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO PARA PERSONAS MIGRANTES, RETORNADAS O DEPORTADAS, LA USECIPOL CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA, FOMENTANDO SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU DESARROLLO INTEGRAL.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizo una reunión para designar al equipo de trabajo para la rendición de cuentas periodo 2024, mediante Memorando Nro. MEMO-RECTOR-2025-023A. de fecha 28 de abril de 2025 firmado por el Sr. Rector Diego Romero.	https://ldrv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/EjIHU8R0-rRGfJaxv_CLR8B8kNVmJz_onLdSC4ohECiNw?e=pZXIuD
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se estableció un cronograma distributivo con las áreas de responsabilidad y la información que se debe proporcionar para realizar la rendición de cuentas de la USECIPOL.	https://ldrv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/ErMryLfrbN5Osl-WB1hDlyoB_mi9zBTYxx8nmdz1ZUqRA?e=szwaYB
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	La USECIPOL proporciono de cada área informes de gestión para respaldo de la información dentro de la matriz para la rendición de cuentas y la elaboración del informe de gestión. Llevando acabo la recopilación y consolidación de información proveniente de cada una de las áreas que componen la institución, mismos que fueron proporcionados por los responsables de las unidades organizacionales, siguiendo los formatos	https://ldrv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/Et4Nu_OhSq9BoughnJhNf18Blc-d1qRKyYA3a7pWDTxF5Cw?e=ei2AJI

FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Una vez analizada y evaluada la información de la institución proporcionada por cada unidad organizacional se procedió a llenar el formulario en función a los lineamientos emitidos por el CPCCS.	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/EqQQbTvD_sNGuCe99ff4_UB9_hx pQOzDbE3_mhUV8P71A?e=wFHUdp
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Con la información institucional validada se procede a redactar el informe de rendición de cuentas 2024 en base a la estructura definida por el equipo responsable del proceso.	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/Eh0llugv8lxHuPZHABQuVEBt-kczWp_Nji2aEHQ0QJKJw?e=rjYQhV
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante Circular Nro. PN-ESP-USECIPOL-QX-2025-0191-C de fecha 18 de junio de 2025 se realiza la invitación para la socialización interna del informe por parte e la máxima autoridad de la USECIPOL a todos los integrantes de las diferentes áreas que conforman la institución.	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/EpW8XRMBsdJPIQ08DP0ZOvEbH G3vnhT8MxPUOATwbGRtva?e=YDeppP
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se realiza la difusión de la información en través de las redes sociales creadas para la visualización hacia la ciudadanía	https://www.youtube.com/live/6fm-gxVGNR8
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Se efectúa la planificación de las actividades a ser desarrolladas para el proceso de rendición de cuentas de la USECIPOL, en donde se determina el personal encargado y actividades asignadas para el evento	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/Egg9ewQ8x9BHp_j_dndX6ikBSvqh smNbET7unGwxsV9CJQ?e=uZ8KN6
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se efectúa el evento de rendición de cuentas el lunes 07 de julio de 2025 a las 18h00 en el auditorio de la Escuela Superior de Policía, en donde se expuso las acciones realizadas a la ciudadanía y público en general concerniente a lo efectuado en la USECIPOL	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/Eh5925y1a1FNqrxD3J-1e2UB6uLxW6guFvqYlfoEJcNPHQ?e=9J8glux
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	El lunes 07 de julio de 2025 a las 18h00 en el auditorio de la Escuela Superior de Policía	https://www.youtube.com/live/6fm-gxVGNR8?si=Xv1ExfMEDMcsp89
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realiza la incorporación de aportes de la ciudadanía en el informe final de rendición de cuentas de la USECIPOL	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/Eg4PrgnuTCVlr7NUUfmlbalBpnHih FoP-Ur-elJplAskTg?e=fcvXE7
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Elaboración y emisión del informe final de rendición de cuentas	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/EiC1jIPqcYxBjhp4d68zwToBEqahqj CLbhag8E5hCV_ARg?e=jzaZH

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	"POSGRADO EN INTELIGENCIA Y PROSPECTIVA, DADO QUE SE HA APROBADO LA LEY DE INTELIGENCIA Y EXISTE UNA CRECIENTE DEMANDA POR FORMACIÓN ESPECIALIZADA, SE PROPONE CREAR UN POSGRADO EN INTELIGENCIA Y PROSPECTIVA. ADEMÁS LOS CURSOS Y DIPLOMADOS DEBEN DIRIGIRSE ESPECÍFICAMENTE A LOS SERVIDORES POLICIALES, DIFERENCIÁNDOSE DE LOS INTERESES INSTITUCIONALES GENERALES. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL 2025, SE SUGIERE INCORPORAR UNA SECCIÓN QUE EXPONGA LAS METAS Y DESAFÍOS PARA EL AÑO 2025. ESTA SECCIÓN DEBE INCLUIRSE FUTURAS INAUGURACIONES COMO ÁREA DE VINCULACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN, NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS Y OFERTAS EDUCATIVAS FUTURAS YA QUE LOS CIUDADANOS DESEAN SABER NO SOLO LO REALIZADO, SINO TAMBIÉN LO QUE SE PLANEA HACER. ANÁLISIS PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN CRÍTICA, SE RECOMIENDA INCLUIR UN ANÁLISIS DE RETOS A MEDIANO PLAZO Y UNA MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO, TAMBIÉN SERÍA ÚTIL EVALUAR CRÍTICAMENTE LAS BARRERAS Y APRENDIZAJES EN LA GESTIÓN FISCAL, PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE FORMA MAS ESTRATÉGICA."
--	---

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
07/07/2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

OBLIGACIONES	PONGA SÍ O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	NO	S/N	S/N
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	NO	S/N	S/N
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	NO	S/N	S/N
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	NO	S/N	S/N
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	NO	S/N	S/N
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	NO	S/N	S/N

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
"Posgrado en Inteligencia y Prospectiva, dado que se ha aprobado la ley de inteligencia y existe una creciente demanda por formación especializada, se propone crear un posgrado en inteligencia y prospectiva. Además los cursos y diplomados deben dirigirse específicamente a los servidores policiales, diferenciándose de los intereses institucionales generales. Proyección Institucional 2025, se sugiere incorporar una sección que exponga las metas y desafíos para el año 2025. esta sección debe incluirse futuras inauguraciones como área de vinculación y de investigación, nuevos programas académicos y ofertas educativas futuras ya que los ciudadanos desean saber no solo lo realizado, sino también lo que se planea hacer. Análisis Prospectiva y Evaluación Crítica, se recomienda incluir un análisis de retos a mediano plazo y una matriz de indicadores de desempeño, también sería útil evaluar críticamente las barreras y aprendizajes en la gestión fiscal, para mejorar la transparencia y rendición de cuentas de forma mas estratégica."	SI	0	0	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/EiC1jIPqcYxBjhp4d68zwToBEqahqjCLbhag8E5hCV_ARg?e=jzaZH

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
------------------	------	--------	--------	--------	-----------	--	--	--

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www.facebook.com/share/1JFdTMNJvE/?mibextid=wwXlfr
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	NO	NO APLICA

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	NO	NO APLICA
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	NO	NO APLICA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADO S	TOTALES CUMPLIDOS		
Formar profesionales de grado y posgrado con enfoque integral, de derechos humanos, igualdad de oportunidades y cultura de paz en los ámbitos de la seguridad ciudadana, ciencias policiales y orden público con estándares de calidad educativa, pertinencia e innovación educativa. ,Generar conocimiento científico en seguridad ciudadana, ciencias policiales y orden público, acorde a los desafíos del contexto nacional e internacional. ,Fortalecer la relación entre la USECIPOL, comunidad e instituciones de seguridad y orden público, que generen una cultura de paz, legalidad y derechos humanos. ,Establecer un sistema de gestión institucional, incorporando tecnologías innovadoras que optimicen los procesos académicos y administrativos, garantizando eficiencia, transparencia, asegurando la sostenibilidad institucional.	0	0	0	0,00	0,00	0,00 %	SN
			TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:			0,00 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Implementación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales - USECIPOL	\$188.076,00	\$87.169,59	46,35 %	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/EhCc7qSCrvIEpD1LhcuXHisBtxPdNivNwXzDFbC6Z5roSg?e=d5WGXw
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$188.076,00	\$87.169,59	46,35 %	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES	\$0,00	\$0,00	0,00 %
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$0,00	\$0,00	0,00 %
POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	\$0,00	\$0,00	0,00 %
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$0,00	\$0,00	0,00 %
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN	\$0,00	\$0,00	0,00 %
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	\$0,00	\$0,00	0,00 %
Total	\$0,00	\$0,00	#Error

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$188.076,00	\$188.076,00	\$87.169,59	\$0,00	\$0,00	46,35 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	NO	https://1drv.ms/f/c/ae649188d14f5bfa/EhCc7qSCrvIEpD1LhcuxHisBtxPdNivNwXzDFbC6Z5roSg?e=v9Ywlf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	0	\$0,00	0	\$0,00	NO APLICA
---------------------------------	---	--------	---	--------	-----------

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA